



Delegación General de
Estudiantes

Plan General de Actuación 2023/2024

30/11/2023

Curso 2023-2024 Plan General de Actuación

El 30 de noviembre se aprobó en el Pleno de la DGE el Plan General de Actuación para el curso 2023/2024. En él se recogen las principales líneas de actuación de la Delegación General de Estudiantes para el actual curso académico.

A continuación se exponen estas líneas de actuación. Si quieres ver más en detalle alguna de ellas puedes consultarla en el documento adjunto al final de la noticia.

Líneas de actuación curso 2023/2024

Ámbito General

- AG1. Disposición del equipo para las Delegaciones de Dentro.
- AG2. Apoyo en las negociaciones.
- AG3. Reformas en la sede.
- AG4. Listas de correo de todos los estudiantes.
- AG5. Guías de funcionamiento.
- AG6. Implementar las mociones internas en el Pleno.
- AG7. Servicios básicos y de calidad en los Centros.
- AG8. Mayor registro del trabajo realizado.
- AG9. Mejora de la transparencia con los informes.
- AG10. "Micro-formaciones" abiertas.
- AG11. Firma electrónica para representantes.
- AG12. Creación de grupos de trabajo abiertos.

Coordinación General de Estudiantes

<http://dge.ugr.es/>



- CGE1. Reparto de tareas.
- CGE2. Mayor frecuencia de reuniones.
- CGE3. Asistencia a las reuniones invitadas.
- CGE5. Apertura de las salas de estudio y mejora de su calidad.
- CGE6. Medidas de conciliación para representantes.
- CGE7. Presión en la creación de espacios de docencia y prácticas.
- CGE8. Fomento de alojamientos accesibles y de calidad.
- CGE9. Negociar los créditos por representación estudiantil.
- CGE10. Aumentar los límites de créditos a reconocerse.
- CGE11. Negociar la concesión de créditos por actividades.
- CGE12. Solicitar la bajada de los precios de matrícula.

Vicecoordinación Ejecutiva

- VE1. Escucha directa y activa de propuestas del estudiantado.
- VE2. Presupuesto para todas las delegaciones.
- VE3. Formalización del grupo de Externas.
- VE4. Apoyar la participación en sectoriales.
- VE5. Informes de estado de las delegaciones.
- VE6. Sustitución de y apoyo a otros cargos.

Vicecoordinación Académica

- VA1. Mejora de la gestión de quejas.
- VA2. Aprobación del Paro Académico.
- VA3. Negociaciones de la Normativa de Evaluación y Calificación.
- VA4. Mejora de las encuestas de evaluación docente.
- VA5. Participación en la aplicación del programa DOCENTIA.
- VA6. Ayuda en la modificación de grados.
- VA7. Participación en la reforma de los estatutos de la UGR.

Vicecoordinación Jurídica

- VJ1. Reglamentos de Delegaciones de Centro.
- VJ2. Reforma del Reglamento de la DGE.
- VJ3. Revisar el Reglamento de Representantes de Grupo.
- VJ4. Ofrecer apoyo a las Delegaciones de Centro.
- VJ5. Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno.

Vicecoordinación de Extensión Universitaria

- VX1. Jornadas de Recepción de Estudiantes.
- VX2. IX Jornadas de Formación.
- VX3. DGE Academy 2024.
- VX4. Paneles de propuestas del estudiantado.
- VX5. Feria de Asociaciones.

- VX6. Archivo de actividades.
- VX7. Organización de actividades de ocio.

Vicecoordinación de Igualdad

- VIG1. Protocolo contra el acoso.
- VIG2. Campañas reivindicativas.
- VIG3. Talleres de formación.
- VIG4. Instalación de punto violeta y arcoíris en cada centro.

Vicecoordinación de Inclusión

- VIN1. Reunión informativa a los estudiantes de la UGR.
- VIN2. Reunión con los estudiantes NEAE.
- VIN3. Reunión con los Delegados/as de todos los Centros.
- VIN4. Centros sin apartado de estudiantes NEAE en sus webs.
- VIN5. Guía de recursos internos y externos.
- VIN6. Difusión de recursos por redes sociales.
- VIN7. Atender situaciones personales de estudiantes de la UGR.

Vicecoordinación de Política Institucional

- VPI1. Comunicación frecuente y cercana con Centros.
- VPI2. Fomento del Asociacionismo.
- VPI3. Colaboraciones entre Delegaciones de Centro.
- VPI4. Apoyo a las Delegaciones de Centro.
- VPI5. Mejoras de calidad en comedores.
- VPI6. Mejora de la comunicación con Ceuta y Melilla.
- VPI7. Apoyo en la formación web.
- VPI8. Gestión de la participación en ARQUS.
- VPI9. Sustitución de y apoyo a otros cargos.

Vicecoordinación de Salud y Bienestar

- VS1. Mejora de la atención psicológica.
- VS2. Contacto con CREUP en materia de sostenibilidad.
- VS3. Charlas para fomentar la salud mental y sexual.
- VS4. Colaboración con la encuesta sobre salud mental.
- VS5. Recaudar datos de salud y bienestar de los estudiantes.

Secretaría

- S1. Actualización de la transparencia en la web.
- S2. Apoyo en las elecciones parciales.
- S3. Actualización y mantenimiento del censo.
- S4. Revisión de la documentación física y digital.
- S5. Supervisión del trabajo de la Secretaría de las Comisiones.

Tesorería

- T1. Plan de colaboración con delegaciones.
- T2. Personal administrativo para la DGE.
- T3. Mejora de la transparencia económica.
- T3. Presupuesto para todas las delegaciones.
- T4. Préstamo de material a Delegaciones de Centro.

Gabinete del Coordinador

- GC1. Difusión de servicios, becas y programas de movilidad.
- GC2. Revisión del Manual de Identidad Visual.
- GC3. Actualización de la web.
- GC4. Visualización de logros y objetivos de la representación.
- GC5. Reactivación de Twitter.
- GC6. Reactivación de LinkedIn.
- GC7. Mantenimiento de Instagram.
- GC8. Resolución de dudas por redes.
- GC9. Publicidad de las reuniones en Redes Sociales.

Junta de Vocales

- JdV1. Informes de estado de las delegaciones.
- JdV2. Participación en las reuniones con Delegaciones de Centro.
- JdV3. Acercamiento de los Vocales a las Delegaciones de Centro.

Junta de Delegados

- JdD1. Traslado de acuerdos del Pleno.

Haz tus propuestas y ayúdanos a llevarlas a cabo

Si tienes alguna propuesta que no se incluya en estas líneas de actuación y que crees que es importante puedes hacérsola llegar a través de este [formulario](#).

Si quieres ayudarnos a cumplir las propuestas puedes unirme como voluntario a cualquiera de nuestras comisiones. Para ver cómo participar con nosotros puedes consultar esta [página](#).

ADJUNTO	TAMAÑO
Plan General de Actuación.pdf	479.34 KB